

Expediente: **263/14**

Carátula: **COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S. A. C/ GARCIA PALACIOS LUIS FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **11/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224140933 - GARCIA PALACIOS, LUIS FERNANDO-DEMANDADO

27324124808 - COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S.A., -ACTOR

20277321840 - DIAZ, GABRIEL SEBASTIAN-PERITO

27324124808 - KERN, MARIA ELOISA-POR DERECHO PROPIO

27324124808 - RIGOURD, JORGE ALEJANDRO-PRESIDENTE DE COOPERATIVA

20224140933 - GILLI, RODOLFO OSCAR-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ANDREOZZI, GERMAN ADOLFO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 263/14



H106019056244

JUICIO: COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S. A. c/ GARCIA PALACIOS LUIS FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 263/14.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/04/2026 presentado por el letrado/la letrada GILLI, RODOLFO OSCAR:

1) Estese a lo proveído en fecha 06/02/2026.

2) Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto precedente, una vez que se acredite el pago de sus honorarios y de los aportes de Ley N° 6059 correspondientes:

a) Aclare el número de celular denunciado (característica 281) y especifique quien será la persona autorizada para el diligenciamiento del mandamiento de restitución del vehículo, acompañando además la tasa de justicia correspondiente.

b) Acompañe la boleta de depósito del RNPA correspondiente al oficio de levantamiento del embargo del automotor (Instructivo I87 - Excma. CSJT). JA - 263/14

Actuación firmada en fecha 10/04/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.